

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Merlin Properties, SOCIMI, S.A. (“MERLIN”), en cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con la información publicada en el día de hoy en varios medios de comunicación, y a requerimiento de la CNMV, la Sociedad manifiesta que una vez alcanzada la mayoría del capital social de Testa Inmuebles en Renta, S.A. (“Testa”), y teniendo en cuenta el momento del ciclo inmobiliario, la calidad de los activos de Testa y la complementariedad con los activos de Merlin, no tiene prevista la venta de activos en los segmentos “core”, aunque está abierta a considerar opciones, incluida la venta, en relación con los activos que no encajan con la estrategia de negocio de la Sociedad, en concreto, la cartera de activos residenciales en alquiler, la cartera hotelera y el suelo.

Madrid, 7 de julio de 2015

Merlin Properties Socimi, S.A.